

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 16:00 dieciséis horas del día 28 veintiocho del mes de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, en el Auditorio Central del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, del edificio localizado en calle Joaquín Baeza Alzaga número 107, Zona Centro, para celebrar la **SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; la Licenciada Maribel Becerra Bañuelos en su calidad de Presidente suplente, procedió a dar inicio a la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo le cede el uso de la voz al Licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Técnico de este Comité, para el desahogo de la misma, de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

**1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-** En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, el licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021

- **Lic. Maribel Becerra Bañuelos.** Presidente suplente del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----  
-----
- **Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Secretario Técnico del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----  
-----
- **Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Secretaría de Administración. -----  
-----
- **C. Armando Mora Fonseca.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. -----  
-----
- **C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.** Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----  
-----
- **Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. -----  
-----
- **Lic. Francisco Javier Islas Godoy.** Invitado permanente con voz, representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----  
-----
- **Lic. Santiago Dávila Lira.** Invitado, representante del Instituto Jalisciense de Salud Mental, como área requirente. -----  
-----
- **Lic. Isel Arriaga Del Angel.** Invitada, representante de la Coordinación de Integración de Regiones y Oficina Central, como área requirente. -----  
-----
- **Dr. Carlos Omar Muñoz Bravo.** Invitado, representante del Instituto Jalisciense de Salud Mental Caisame Estancia Prolongada, como área requirente. -----  
-----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021

Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 125 del mismo Reglamento. -----  
-----  
-----

**2. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.** - En desahogo del presente punto el licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, en su calidad de Secretario Técnico de este Comité dio lectura al orden del día en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----  
-----  
-----

**3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Técnico del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Sexagésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité, celebrada el día 23 veintitrés de diciembre de 2021 dos mil veintiuno por el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----  
-----  
-----

**4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.**- En participación a este punto, el licenciado Abraham Yasir Maciel Montoya, Secretario Técnico, presenta ante los miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----  
-----  
-----

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021

4.1. Acto de **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-055-2021** para la contratación del “**SERVICIO INTEGRAL DE DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL PARA UNIDADES DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2022**”; de conformidad a los artículos 24, fracción VI, 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se le dio acceso al representante participante al auditorio, solicitando que ingresara el siguiente: -----

- **MAS ASEO, S.A. DE C.V.**

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene las propuestas técnica y económica del participante. -- Los integrantes del Comité procedieron con la apertura del sobre que contiene las propuestas técnica y económica del participante, revisando cuantitativamente la propuesta, verificando que contengan lo solicitado en las bases. -----

Con relación a la propuesta económica se encontró lo siguiente: -----

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDA COTIZADA	MONTO MINIMO DE LA PROPUESTA CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO	MONTO MAXIMO LA PROPUESTA CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO
1	MAS ASEO, S.A. DE C.V.	1	\$7,600,674.03 (Siete millones seiscientos mil seiscientos setenta y cuatro pesos 03/100 M.N.)	\$19,001,685.10 (diecinueve millones un mil seiscientos ochenta y cinco pesos 10/100 M.N.)

Se informó al representante participante que este acto de presentación de propuestas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a una revisión más minuciosa y cualitativa por parte del área requirente y/o técnica. -----

Se da por concluido el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LCCC-055-2021 para la contratación del “**SERVICIO INTEGRAL DE DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL PARA UNIDADES DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2022**”, de conformidad a los artículos 24, fracción VI, 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.2 Acto de **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-056-2021** para la contratación del “**SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS CRETÍ EN DIVERSAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2022**”, de conformidad a los artículos 24, fracción VI, 64, 65 y 66, de la Ley de Compras

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021

Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. ----  
En este punto se le dio acceso al representante participante al auditorio, solicitando que ingresara el siguiente: -----

- Medam, S. de R. L. de C.V.

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene las propuestas técnica y económica del participante. --  
Los integrantes del Comité procedieron con la apertura del sobre que contiene las propuestas técnica y económica del participante, revisando cuantitativamente la propuesta, verificando que contengan lo solicitado en las bases. -----

Con relación a la propuesta económica se encontró lo siguiente: -----

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDA COTIZADA	MONTO MINIMO DE LA PROPUESTA CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO	MONTO MAXIMO LA PROPUESTA CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO
1	Medam, S. de R. L. de C.V.	1	\$2,267,481.00 (dos millones doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.)	\$5,668,702.50 (cinco millones seiscientos sesenta y ocho mil setecientos dos pesos 50/100 M.N.)

Se informó al representante participante que este acto de presentación de propuestas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a una revisión más minuciosa y cualitativa por parte del área requirente y/o técnica. -----

Se da por concluido el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional LCCC-056-2021 para la contratación del "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS CRETÍ EN DIVERSAS UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2022", de conformidad a los artículos 24, fracción VI, 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**4.3 Acto de PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local LCCC-058-2021 para la contratación de los "SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL PARA HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DEPENDIENTES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO", de conformidad a los artículos 24, fracción VI, 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se les dio acceso a los representantes participantes al auditorio, solicitando que ingresaran los siguientes: -----

- SCRAPS TRADING AND RECYCLING S.A. DE C.V.

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021

- **MÁS ASEO, S.A. DE C.V.**

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes revisando cuantitativamente la propuesta, verificando que contengan lo solicitado en las bases. -----

Con relación a la propuesta económica se encontró lo siguiente: -----

PARTICIPANTE	BIENES	PARTIDA	IMPORTE (NETO)
SCRAPS TRADING AND RECYCLING S.A. DE C.V.	"SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL PARA HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DEPENDIENTES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2022"	1 y 2	\$39,836,638.80
MÁS ASEO, S.A. DE C.V.	"SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL PARA HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DEPENDIENTES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2022"	1 y 2	\$40,172,389.20

Se informó a los representantes participantes que este acto de presentación de propuestas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a una revisión más minuciosa y cualitativa por parte del área requirente y/o técnica. -----

Se da por concluido el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LCCC-058-2021 para la contratación de los "SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL PARA HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DEPENDIENTES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO", de conformidad a los artículos 24, fracción VI, 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**4.4** Acto de **PRESENTACIÓN** y **APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-054-2021** para la adquisición de "**PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA USUARIOS (PACIENTES) DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME) PARA EL EJERCICIO 2022**", de conformidad a los artículos 24, fracción VI, 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se le dio acceso al representante participante al auditorio, solicitando que ingresara el siguiente: -----

- **Prov. Frutas y Verduras del Campo, S. de R. L. de C.V.**

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene las propuestas técnica y económica del participante. --  
Los integrantes del Comité procedieron con la apertura del sobre que contiene las propuestas técnica y económica del participante, revisando cuantitativamente la propuesta, verificando que contengan lo solicitado en las bases. -----

Con relación a la propuesta económica se encontró lo siguiente: -----

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDA COTIZADA	MONTO MINIMO DE LA PROPUESTA CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO	MONTO MAXIMO LA PROPUESTA CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO
1	Prov. Frutas y Verduras del Campo, S. de R. L. de C.V.		\$3,789,151.27 (tres millones setecientos ochenta y nueve mil ciento cincuenta y un pesos 27/100 M.N.)	\$9,458,156.15 (nueve millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta y seis pesos 15/100 M.N.)

Se informó al representante participante que este acto de presentación de propuestas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a una revisión más minuciosa y cualitativa por parte del área requirente y/o técnica. -----

Se da por concluido el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LCCC-054-2021 para la adquisición de "PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA USUARIOS (PACIENTES) DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME) PARA EL EJERCICIO 2022", de conformidad a los artículos 24, fracción VI, 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**4.5** Acto de **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-057-2021** para la contratación del "**SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS, DISPERSION DEL BONO POR CONCEPTO DE PRESTACION DE LA AYUDA PARA LA ADQUISICION DE JUGUETES 2022 Y ENVIO DE LAS TARJETAS Y SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS, DISPERSION DEL BONO POR CONCEPTO DE PRESTACION DE DIA DE LAS MADRES 2022**", de conformidad a los artículos 24, fracción VI, 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto se le dio acceso al representante participante al auditorio, solicitando que ingresara el siguiente: -----

- Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene las propuestas técnica y económica del participante. --  
Los integrantes del Comité procedieron con la apertura del sobre que contiene las propuestas técnica y  
económica del participante, revisando cuantitativamente la propuesta, verificando que contengan lo  
solicitado en las bases. -----

Con relación a la propuesta económica se encontró lo siguiente: -----

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDAS COTIZADA	MONTO DE LA PROPUESTA CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO
1	Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.	1 y 2	\$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.)

Se informó al representante participante que este acto de presentación de propuestas no implica la  
adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a una revisión  
más minuciosa y cualitativa por parte del área requirente y/o técnica. -----

Se da por concluido el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública  
Nacional LCCC-057-2021 para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICION DE  
TARJETAS ELECTRONICAS, DISPERSION DEL BONO POR CONCEPTO DE PRESTACION DE LA  
AYUDA PARA LA ADQUISICION DE JUGUETES 2022 Y ENVIO DE LAS TARJETAS Y SERVICIO  
INTEGRAL DE ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS, DISPERSION DEL BONO POR  
CONCEPTO DE PRESTACION DE DIA DE LAS MADRES 2022", de conformidad a los artículos 24,  
fracción VI, 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de  
Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**4.6** Se somete a consideración el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-060-2021** para la  
contratación del "**SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE  
ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO  
JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)**", de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras  
Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.  
Publicada el pasado 10 de diciembre del 2021. -----

Con fecha 20 de diciembre de 2021 se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones,  
de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones  
y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su Reglamento, al cual  
comparecieron los siguientes participantes: -----

- LOGÍSTICA ACTITUD Y RESPONSABILIDAD EN EL TRANSPORTE EJECUTIVO S.A. DE C.V.
- TECNO TRANSPORTACIONES TURÍSTICAS S.A. DE C.V

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021



En cumplimiento con el numeral 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, de las bases, la Subdirección de Administración e Innovación, SALME al ser el área requirente, y la Dirección de Centro de Atención Integral de Salud Mental de Estancia Prolongada (SALME) que reviste con la calidad de área técnica, de conformidad con los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su Reglamento, realizaron la evaluación técnica. -----

De los dictámenes presentados y analizados por el área requirente se concluye que: -----

El participante LOGÍSTICA ACTITUD Y RESPONSABILIDAD EN EL TRANSPORTE EJECUTIVO S.A. DE C.V., presentó completa y correctamente la documentación administrativa y las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos a lo establecido en las bases, por lo tanto, se declara que CUMPLE con los requisitos técnicos de su proposición presentada, al no advertirse motivos de desechamiento en términos del punto 9.1 de las bases, por lo que es susceptible de análisis económico. En relación al participante TECNO TRANSPORTACIONES TURÍSTICAS S.A. DE C.V., se DESECHA la totalidad de su propuesta, en virtud de que no cumple con la documentación administrativa solicitada en el numeral 9.1 Anexo 5 Acreditación inciso D) Copia simple de Constancia de Situación Fiscal, motivos mismos que se señalan en la tabla anterior, por lo tanto, la propuesta del participante no es susceptible de evaluación técnica y económica, esto con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la ley, así como también a lo establecido en el inciso B y E del numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES de las bases, del presente proceso licitatorio. -----

Relación de participantes cuyas proposiciones resultaron solventes: -----

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el diverso 69 de su Reglamento, conforme al numeral 9.1 de las Bases, se procede a analizar las propuestas solventes presentadas, aquellas que aseguran al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. En ese sentido, conforme a lo que se establece en el numeral 9.2 de las bases, se elabora el cuadro comparativo de los precios ofertados, contra el precio promedio puesto que la hipótesis de comparativa de la propuesta del participante que resulto apto en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el contrato al participante que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones, no aplica al sólo existir una propuesta que cumple con todos los requisitos señalados en el punto 9.1 de las bases, toda vez que si bien es cierto que el participante LOGÍSTICA ACTITUD Y RESPONSABILIDAD EN EL TRANSPORTE EJECUTIVO S.A. DE C.V., reúne todos los requerimientos del numeral 9.1 de las bases, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del contrato respectivo, sino

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021

que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, que no rebase el presupuesto en general:-----

PROGRESIVO	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	LOGÍSTICA ACTITUD Y RESPONSABILIDAD EN EL TRANSPORTE EJECUTIVO S.A. DE C.V.			TECHO PRESUPUESTAL / PROMEDIO INVESTIGACIÓN DE MERCADO			VARIACIÓN PORCENTUAL
					PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	
1	305	762	"SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)" VIAJE SENCILLO	SERVICIO	\$1,050.00	\$320,250.00	\$800,100.00	\$1,058.50	\$322,842.50	\$806,577.00	-0.80%
2	378	945	"SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)" VIAJE REDONDO	SERVICIO	\$1,238.00	\$467,964.00	\$1,169,910.00	\$1,244.00	\$470,232.00	\$1,175,580.00	-0.48%
SUBTOTAL					\$788,214.00	\$1,970,010.00		SUBTOTAL	\$793,074.50	\$1,982,167.00	
IVA					\$126,114.24	\$315,201.80		IVA	\$126,691.92	\$317,146.12	
TOTAL					\$914,328.24	\$2,285,211.80		TOTAL	\$919,766.42	\$2,299,302.12	

De acuerdo con el análisis comparativo de los precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la Propuesta Económica del participante LOGÍSTICA ACTITUD Y RESPONSABILIDAD EN EL TRANSPORTE EJECUTIVO S.A. DE C.V., es el más conveniente además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la convocante. -----

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración **ADJUDICAR** el contrato al proveedor **LOGÍSTICA ACTITUD Y RESPONSABILIDAD EN EL TRANSPORTE EJECUTIVO S.A. DE C.V.**, por un **monto mínimo de \$914,328.24** (Novecientos catorce mil trescientos veintiocho pesos 24/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado, y por un **monto máximo de \$2,285,211.60** (Dos millones doscientos ochenta y cinco mil doscientos once pesos 60/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado considerando el sello presupuestal OPDSSJ/DPI-DIP/914-458/2021, lo anterior, por tratarse del participante cuya oferta resultado solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del ANEXO 1 Carta de Requerimientos Técnicos, y económicos establecidos en la convocatoria de licitación y además brinda el precio más conveniente, lo anterior para la contratación del "SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021

ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)", de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

4.7 Se somete a consideración el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-061-2021** para la contratación del "**SERVICIO ADECUADO DE CUSTODIA, CUIDADOS BÁSICOS Y ASISTENCIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE DE CAISAME ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL**", de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Publicada el pasado 10 de diciembre del 2021. -----

Con fecha 20 de diciembre de 2021 se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su Reglamento, al cual compareció el siguiente participante: -----

- **CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C.**

En cumplimiento con el numeral 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos de las bases, la Subdirección de Administración e Innovación, SALME al ser el área requirente, y la Subdirección de Atención en Salud Mental del Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME) que reviste con la calidad de área técnica, de conformidad con los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su Reglamento, realizaron la evaluación técnica. -----

De los dictámenes presentados y analizados por el área requirente se concluye que: -----

El participante CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C., presentó completa y correctamente la documentación administrativa y las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos a lo establecido en las bases, por lo tanto, se declara que **CUMPLE** con los requisitos técnicos de su proposición presentada, al no advertirse motivos de desechamiento en términos del punto 9.1 de las bases, por lo que es susceptible de análisis económico. -----

Relación de participantes cuyas proposiciones resultaron solventes: -----

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el diverso 69 de su Reglamento, conforme al numeral 9.1 de las Bases, se procede a analizar las propuestas solventes

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021

presentadas, aquellas que aseguran al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. En ese sentido, conforme a lo que se establece en el numeral 9.2 de las bases, se elabora el cuadro comparativo de los precios ofertados, contra el precio promedio puesto que la hipótesis de comparativa de la propuesta del participante que resulto apto en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el contrato al participante que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones, no aplica al sólo existir una propuesta que cumple con todos los requisitos señalados en el punto 9.1 de las bases, toda vez que si bien es cierto que el participante CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C., reúne todos los requerimientos del numeral 9.1 de las bases, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del contrato respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, que no rebase el presupuesto en general: -----

PROGRESIVO	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C.			TECHO PRESUPUESTAL / PROMEDIO INVESTIGACIÓN DE MERCADO			VARIACIÓN PORCENTUAL	
					PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO		
1	144	360	"SERVICIO ADECUADO DE CUSTODIA, CUIDADOS BÁSICOS Y ASISTENCIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE DE CAISAME ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL"	SERVICIO	\$4,550.00	\$655,200.00	\$1,638,000.00	\$4,600.00	\$662,400.00	\$1,656,000.00	-1.09%	
SUBTOTAL					\$655,200.00	\$1,638,000.00		SUBTOTAL	\$662,400.00	\$1,656,000.00		
IVA					NO APLICA IVA			IVA			NO APLICA IVA	
TOTAL					\$655,200.00	\$1,638,000.00		TOTAL	\$662,400.00	\$1,656,000.00		

De acuerdo con el análisis comparativo de los precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la Propuesta Económica del participante CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C., es el más conveniente además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la convocante. -----

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración **ADJUDICAR** el contrato al proveedor **CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C.**, por un **monto mínimo de \$655,200.00** (Seiscientos cincuenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) sin que aplique el impuesto al valor agregado, y por un **monto máximo de \$1,638,000.00** (Un millón seiscientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) sin que aplique el impuesto al valor agregado, considerando el sello presupuestal OPDSSJ/DPI-DIP/914-460/2021, lo anterior, por tratarse del participante cuya oferta resulto solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del ANEXO 1 Carta de Requerimientos Técnicos, y económicos establecidos en la convocatoria de licitación y además brinda el precio más conveniente, lo anterior para la contratación del

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021

“SERVICIO ADECUADO DE CUSTODIA, CUIDADOS BÁSICOS Y ASISTENCIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE DE CAISAME ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL”, de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----  
-----  
-----

**5. ASUNTOS VARIOS.** -----

No hubo asuntos varios que tratar. -----  
-----  
-----

**6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.** -----

**Acuerdo 01/67-E/21.-** Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el contrato al proveedor **LOGÍSTICA ACTITUD Y RESPONSABILIDAD EN EL TRANSPORTE EJECUTIVO S.A. DE C.V.**, por un **monto mínimo de \$914,328.24** (Novecientos catorce mil trescientos veintiocho pesos 24/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado, y por un **monto máximo de \$2,285,211.60** (Dos millones doscientos ochenta y cinco mil doscientos once pesos 60/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado considerando el sello presupuestal OPDSSJ/DPI-DIP/914-458/2021, lo anterior, por tratarse del participante cuya oferta resultado solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del ANEXO 1 Carta de Requerimientos Técnicos, y económicos establecidos en la convocatoria de licitación y además brinda el precio más conveniente, lo anterior para la contratación del “SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y PACIENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL (SALME)”, de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----  
-----

**Acuerdo 02/67-E/21.-** Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el contrato al proveedor **CASA MISERICORDIA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA A.C.**, por un **monto mínimo de \$655,200.00** (Seiscientos cincuenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) sin que aplique el impuesto al valor agregado, y por un **monto máximo de \$1,638,000.00** (Un millón seiscientos treinta y ocho mil pesos



Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021

00/100 M.N.) sin que aplique el impuesto al valor agregado, considerando el sello presupuestal OPDSSJ/DPI-DIP/914-460/2021, lo anterior, por tratarse del participante cuya oferta resulto solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del ANEXO 1 Carta de Requerimientos Técnicos, y económicos establecidos en la convocatoria de licitación y además brinda el precio más conveniente, lo anterior para la contratación del "SERVICIO ADECUADO DE CUSTODIA, CUIDADOS BÁSICOS Y ASISTENCIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE DE CAISAME ESTANCIA PROLONGADA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL", de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----  
-----  
-----

**CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 17:47 diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del día 28 veintiocho del mes de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----  
-----  
-----

  
\_\_\_\_\_  
**Licenciada Maribel Becerra Bañuelos**

Presidente Suplente del Comité,  
Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

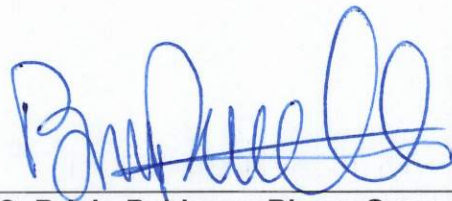
  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya**  
Secretario Técnico, Representante del O.P.D.  
Servicios de Salud Jalisco  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**  
Vocal con voz y voto, representante suplente de la  
Secretaría de Administración

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021



**C. Armando Mora Fonseca**

Vocal con voz y voto, representante suplente de la  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo  
de Guadalajara



**C. Bricio Baldemar Rivera Orozco**

Vocal con voz y voto, representante suplente del  
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



**Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**

Vocal con voz y voto, representante suplente del  
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de  
Occidente



**Lic. Francisco Javier Islas Godoy**

Invitado permanente con voz, representante del  
Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios  
de Salud Jalisco



**Lic. Santiago Dávila Lira**

Invitado, representante del Instituto Jalisciense de  
Salud Mental, como área requirente



**Lic. Isele Arriaga Del Angel**

Invitada, representante de la Coordinación de  
Integración de Regiones y Oficina Central, como  
área requirente



**Dr. Carlos Omar Muñoz Bravo**

Invitado, representante del Instituto Jalisciense de  
Salud Mental Caisame Estancia Prolongada, como  
área requirente

Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
28 de diciembre de 2021



Salud



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO